D.G. de Transición Energética y Economía Circular (Medio Ambiente)
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTES DE DISCIPLINA AMBIENTAL

1.- Datos del interesado:

TIPO EXPEDIENTE						Nº EXPEDIENTE			
NIF/NIE		Apellido 1				Apellido 2			
Nombre					Razón social				
Correo electrónico						País			
Dirección	Tipo vía		Nombre vía					Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil			

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre			Razón social		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación:

○	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
○	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo de vía		Nombre vía						Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	

4.- Documentación que adjunta:

Modelo: 153F1

5.- Expone:

6.- Solicita:

En……, a 08 de julio de 2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior D.G. de Transición Energética y Economía Circular (Medio Ambiente)

Limpiar campos Imprimir Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Biodiversidad y Gestión Forestal (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciodatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

DISCIPLINA AMBIENTAL (GDWI).

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión sancionadora en materia de disciplina medio ambiental.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.DT 1ª Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. Ley 1/2014,de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de control/jurisdiccionales/otras AAPP por obligación legal.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.